Noviembre
2 0 1 0

Edición Especial

Emancipación para hacer prevalecer el derecho a la vida.

PROPUESTA

Una solución integral y pedagógica, con participación democrática, directa y creativa de todos.

Presentación del Proyecto.

"Tratamiento Integral de la situación de inseguridad ciudadana. 'Es un derecho de todos conservar la vida y mejorar sus condiciones y calidad; y es un deber del estado y del gobierno apoyar a todos para lograr ese derecho' ".

Libre reproducción total o parcial, citando AHORA

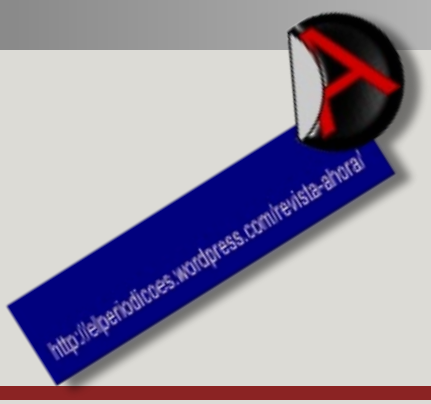

Emancipación para hacer prevalecer el derecho a la vida.

Presentación

En todos los países de América, es un deber y un derecho incuestionable de todos los ciudadanos el defender la vida para mejorar sus condiciones y elevar su calidad. Y es un deber de los respectivos estados y gobiernos proveer los medios para lograrlo.

AHORA presenta a consideración de sus lectores y del pueblo latinoamericano la edición corregida y reorganizada de algunos números extraordinarios de mayo 2010 que analizan la violencia y proponen una solución pedagógica, integral y participativa. Aunque esos documentos tienen como contexto El Salvador. La propuesta puede ser aplicada a otros países de este continente.

Actualmente la violencia criminal es tanta y de tan variadas formas que uno se pregunta ¿Es la violencia hoy una guerra contra los pueblos de América? Las diversas formas de la violencia impactan duro la vida individual, la familia y la sociedad. Desde el sur del continente –Chile, Brasil, Colombia y Venezuela, por ejemplo; Centroamérica _siendo Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala, los más graves. Y el Norte del Continente, sometido: México, el más serio; pero también en Estados Unidos la violencia campea.

¿Hay alguna relación entre las causas estructurales de la violencia o la violencia estructural con la violencia actual? ¿Es una continuación de la violencia de antes (hasta 1950)? ¿O de las tres décadas de violencia infernal (1960s-1970s and 1980s)? ¿Hay alguna coincidencia de la imposición brutal del neoliberalismo con la extensión y profundización de la violencia (1980-1900s)? ¿Hay relación entre la brutal implantación del neoliberalismo en el Sur con el incremento de las emigraciones del Sur al Norte?

¿Son los Estados Unidos una escuela para aprender el crimen? ¿Son las deportaciones una forma de exportar la violencia del Norte hacia el Sur (de los Estados Unidos hacia América Latina)? ¿Son los golpes del gobierno de Colombia a los carteles (1990s) un factor que "movió" la violencia del narcotráfico del Sur al Norte?

La violencia ahora. ¿Es esta violencia atributo de los países productores de droga, y/o de los países"puente" o "tránsito" y/o de los países consumidores? ¿O está la violencia en todos ahora?

Es importante aprender de la experiencia de como lidear con la violencia: Casos: Chile, Brasil, Colombia. Es también importante conocer las semejanzas y diferencias para tratar el problema en países productores, en tránsito y consumidores: Sur América, Centroamérica, el Caribe y Norteamérica .

Emancipación para hacer prevalecer el derecho a la vida.

Esta propuesta de solución pedagógica, integral y participativa va dirigida a todos: al pueblo salvadoreño, comunidades, organizaciones populares, partidos políticos, órganos ejecutivo, legislativo y judicial, gobierno del presidente Mauricio Funes, Ministerios de Seguridad, Hacienda, Educación, Salud, Trabajo, Agricultura, Medio Ambiente, Secretaria estratégica, Cultura, Policía Nacional Civil, Consejos Municipales, Propietarios privados, universidades,....

¿Es la violencia contemporánea un asunto de clase social o es una emancipación social? ¿Hay una solución posible? Es preciso contribuir a crear las condiciones objetivas y subjetivas de una posible solución. Sólo el análisis académico sin aplicación no tiene sentido; es fundamental formular una propuesta "Tratamiento Integral de la situación de inseguridad ciudadana. 'Es un derecho de todos conservar la vida y mejorar sus condiciones y calidad; y es un deber del estado y del gobierno apoyar a todos para lograr ese derecho'."

AHORA presenta 7 números extraordinarios. En el No 1 se analiza la violencia; en el 2 se caracteriza la situación de violencia como de explotación, represión y opresión; y se llama emancipación a la lucha contra dicha violencia. El No 3 da los aspectos básicos de la solución integral que se propone; mientras que en No 4 se da una síntesis de la propuesta. El No 5 llama a organizarse considerando que sin participación activa de las grandes mayorías victimizadas por la violencia no hay solución posible. El No 6 es una entrevista en la que se sugiere como empezar la organización para esta lucha. El No 7 es la propuesta formal del proyecto.

Esta propuesta de solución pedagógica, integral y participativa va dirigida a todos:
al pueblo salvadoreño, comunidades, organizaciones populares, partidos políticos, órganos ejecutivo, legislativo y judicial, gobierno del presidente Mauricio Funes, Ministerios de Seguridad, Hacienda, Educación, Salud, Trabajo, Agricultura, Medio Ambiente, Secretaria estratégica, Cultura, Policía Nacional Civil, Consejos Municipales, Propietarios privados, universidades, etc., etc.

Esta es una solución integral y pedagógica, con participación democrática, directa y creativa de todos que debe promoverse e implementarse. El primer paso es analizar las perspectivas y las posibilidades y formular la prognosis para la promoción e implementación de la propuesta.

La propuesta se basa en la urgente necesidad de hacer prevalecer el valor de la vida, ejerciendo el principio democrático de expresarse mediante un Manifiesto: "En todos los países de América, es un deber y un derecho incuestionable de todos los ciudadanos el defender la vida para mejorar sus condiciones y elevar su calidad Y es un deber de los respectivos estados y gobiernos proveer los medios para lograrlo".

Este es un problema generacional, social y complejo. La solución integral y pedagógica propuesta es preventiva y de corto, mediano y largo alcance. Es, por tanto dialéctica: no se puede solucionar el problema inmediatamente, pero no se debe esperar más para empezar. La vida hay que defenderla; las condiciones de vida hay que mejorarlas para realmente, elevar la calidad de vida y ganarle estratégica y preventivamente a la violencia criminal. En otras palabras, dignificar las casas, las colonias, los barrios; mejorar el paisaje, salvar

Emancipación para hacer prevalecer el derecho a la vida.

El momento demanda el ejercicio de ambos, el derecho de todos, y el deber del estado y del gobierno. A esto alude la presente propuesta "Tratamiento Integral de la situación de inseguridad ciudadana."

y abrir parques; hacer canchas; salvar ríos, quebradas y caminos; sembrar árboles, hacer jardines, hacer huertos; dignificar las escuelas públicas y privadas y ofrecer educación que tenga sentido para la vida; abrir talleres de oficios, arte y cultura; ver películas, hacer juegos; ofrecer salud preventiva en lo físico, mental y emocional. Como resultado se le arrebatará a los criminales la población y el territorio que se han tomado por asalto. Eso y más puede lograrse, de lo simple a lo complejo, con participación organizada y decidida del pueblo, comenzando por los afectados. Sin demagogia, sin manipulación electorera, sin arrogancia, sin prepotencia de los que tienen posiciones de mando.

Mejorar sustancialmente los salarios de oficiales y policías, de jefes vigilantes de penitenciarias, de jueces y secretarios. Entrenarlos técnica y profesionalmente. Ambos, salario digno y formación son la prevención de la corrupción a la que están expuestas estas ocupaciones de alto riesgo.

El momento demanda el ejercicio de ambos, el derecho de todos, y el deber del estado y del gobierno. A esto alude la presente propuesta "Tratamiento Integral de la situación de inseguridad ciudadana. ‘Es un derecho de todos conservar la vida y mejorar sus condiciones y calidad; y es un deber del estado y del gobierno apoyar a todos para lograr ese derecho’ "

_____

*”América”: Este continente del que los Estados Unidos nos han robado hasta el nombre.

Emancipación para hacer prevalecer el derecho a la vida.

Esta Edicion Especial de noviembre 2010 titulada "EMANCIPACION PARA HACER PREVALECER EL DERECHO A LA VIDA". consta de los siguientes ejemplares:

AHORA EXTRAORDINARIO 1
"ANALISIS DE LA SITUACION DE VIOLENCIA".

AHORA EXTRAORDINARIO 2
"EMANCIPACION CONTRA LA EXPLOTACION, REPRESION Y OPRESION DE LA VIOLENCIA".

AHORA EXTRAORDINARIO 3
"INTRODUCCION A UNA SOLUCION INTEGRAL".

AHORA EXTRAORDINARIO 4
"SINTESIS DE LA PROPUESTA".

AHORA EXTRAORDINARIO 5
"INVITACION A ORGANIZARSE EN SUS COMUNIDADES".

AHORA EXTRAORDINARIO 6
"POR DONDE EMPEZAR. Entrevista".

AHORA EXTRAORDINARIO 7
"PROPUESTA DEL PROYECTO".

!estamos en la web!
http://elperiodicoes.wordpress.com/revista-ahora/

"HEMOS RESCATADO EL DERECHO DE SOÑAR CON UN MUNDO MEJOR Y AHORA CUMPLAMOS EL DEBER DE LUCHAR PARA CONQUISTARLO."

Esta publicación se rige bajo los principios de COPYLEFT.
Se permite su reproducción sin previa autorización,citando la fuente.
Revista AHORA.